

Términos y condiciones del sorteo

La empresa Gabinet CERES, con CIF B43663899 y domicilio social en REDESSA Tecno (Av. Bellissens, 42), 43204 Reus (Tarragona), en adelante CERES, organiza una acción promocional con el sistema de sorteo aleatorio dirigido a los participantes de la encuesta.

Forma de participación

Para participar es necesario responder a la encuesta utilizando el enlace personalizado que recibirán por correo electrónico o a través del enlace publicado por el Diari de Tarragona. También se deberá proporcionar un email de contacto en caso de resultar ganador.

Será esencial responder a la encuesta por completo y estar registrado en el [Panel de CERES](#) para participar en el sorteo. CERES se reserva el derecho de no considerar un registro si no excede estos controles de calidad establecidos.

Premios

Entre todos los participantes que respondan a la encuesta se realizará un sorteo de:

- 2 estancias de una noche en régimen de alojamiento y desayuno en "Hostatgeria de Poblet" (Vimbodí y Poblet)
- 1 noche de hotel para 2 personas con desayuno incluido en el hotel BLAUMAR (Salou)
- 1 entrada doble para Beach Club INFINITUM "Premium"
- 1 comida para 2 personas en cualquiera de los restaurantes del grupo "El Pòsit"
- 1 suscripción Anual al Diari de Tarragona
- 1 suscripción Trimestral al Diari de Tarragona
- Otros premios de ocio y cultura: entradas para conciertos, museos y espectáculos en la provincia de Tarragona (Las opciones específicas se anunciarán próximamente)

El sorteo se celebrará el **20 de abril de 2026** a través de la plataforma Randorium.com

Estos premios son personales e intransferibles para el participante designado en la encuesta.

Los premios se entregarán en el orden descrito anteriormente. En caso de que no sea posible contactar con ninguno de los ganadores, que rechacen el premio o que en un plazo de 15 días después de notificarle que han sido ganadores no respondan, se procederá a contactar con los sustitutos. En ninguna circunstancia se ofrecerá al ganador un premio alternativo, ni la exención tendrá derecho a indemnización o compensación en efectivo.

Comunicación a los ganadores

En un período máximo de una semana después del sorteo, los ganadores serán contactados por correo electrónico o teléfono. Los sustitutos tendrán derecho al premio, siguiendo el orden en que hayan sido elegidos en los siguientes casos:

- Si la persona ganadora no puede estar ubicada dentro de los 15 días calendario después del sorteo.
- En caso de renuncia al premio por parte de la persona ganadora.

Tratamiento de datos personales

En cumplimiento de la normativa (UE) 2016/679, le informamos de que sus datos personales serán tratados bajo la responsabilidad de Gabinet Ceres SLU, con el número Cif B43663898, situado en REDESSA Tecno (Av. Bellissens, 42), 43204 Reus (Tarragona). Puede ponerse en contacto con nosotros por teléfono 977 773 615 o por correo electrónico ceres@gabinetceres.com y directamente a nuestro responsable de protección de datos delegatpd@gabinetceres.com.

CERES se reserva el derecho de publicar el nombre de la persona ganadora.

Aceptación de las reglas

El mero hecho de participar en el sorteo implica que el usuario acepta plenamente las condiciones de estos términos y condiciones.

